



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de julio de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	LUZ ADRIANA ORDOÑEZ LÓPEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220190049800
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003798051 por valor de \$908.526, consignado por COLPENSIONES, al abogado Oscar Darío Ríos Ospina, portador de la tarjeta profesional No. 115.384 e identificado con la cédula de ciudadanía número 15.380.337, apoderado judicial del parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 37-30 del anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **703b8a6656e788bf0255ddcf2984647c656d464b73371e182b9cb64c21468fe9**

Documento generado en 26/07/2022 05:29:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>